
Dirección General Marítima: preparada para inicio de temporada vacacional de Semana Santa



17/01/2025 - 07:48 am

Con el inicio de la Semana Santa, la Dirección General Marítima (Dimar) extrema medidas de control y vigilancia en diferentes regiones costeras y fluviales del país, garantizando la seguridad integral marítima, salvaguardar la vida humana en el mar y realizar un efectivo control del ordenamiento de los litorales y áreas marinas.

En esta ocasión, la temporada que iniciará desde el 27 de marzo de 2021 hasta el próximo 4 de abril de 2021, se desarrollará para promover la reactivación económica del país; asimismo, desde la Autoridad Marítima en conjunto con las Alcaldías, autoridades civiles, militares, turísticas, de policía, Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, entre otros, se está coordinando un plan de acción que garantice una temporada segura para propios y turistas.

Actualmente, Dimar realiza un plan de alistamiento con la verificación de rutas, naves, empresas habilitadas y con permiso de operación para transporte de pasajeros en cada una de las jurisdicciones, así como la verificación de los prestadores de servicios turísticos en playa, el ordenamiento y el estado de estos espacios y su señalización, teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad decretados por el Gobierno Nacional para prevenir los contagios por Covid-19.

La Autoridad Marítima a través de sus 18 Capitanías de Puerto marítimas y fluviales continuará realizando controles e inspecciones permanentes a las diferentes playas con vocación turística de los litorales Caribe, Pacífico e Insular Colombiano, para garantizar la seguridad en la navegación y la vida humana en el mar.